

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30835 BARCELONA

Letrado de la Administración de Justicia Don José Vela Pérez, del Juzgado Mercantil número 6 de Barcelona, hace saber:

Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 708/2015-B, sobre proceso concursal de la mercantil Complementos El Taller, S.L., se convoca Junta de Acreedores, que se celebrará el día 30 de septiembre de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de vistas de ese juzgado, sita en la Ciutat de la Justicia, Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, edificio C.

Se pone en conocimiento de los acreedores que ha sido admitida a trámite la propuesta de convenio presentada por la concursada, pudiendo adherirse a la misma en los términos contemplados en el art. 103 de la Ley Concursal.

Barcelona, 20 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160036699-1